LaEncuesta
.mx

ANEXO TÉCNICO

1. Objetivo del Estudio

Estimar el tamaño de la audiencia, así como la percepción y preferencias electorales de los ciudadanos que presenciaron el debate realizado entre los candidatos que compiten a la gubernatura del estado de Tamaulipas.

2. Marco Muestral

Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Tamaulipas.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo

Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación

Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 500 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.

E-mail.
contacto@laencuesta.mx

Tel.
+52 55 5351 0917

Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.

Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.

4. Método y fecha de recolección de información.

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 24 al 25 de abril de 2022.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar la información publicada.

Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza

Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

Él software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.
Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados
Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento
La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados
El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.

12. Experiencia profesional y formación académica.
La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

CUESTIONARIO APLICADO MEDIANTE SISTEMA AUTOMATIZADO DE IVR

Elija mediante el teclado de su teléfono la opción de su preferencia.

1. El día de ayer se realizó un debate entre los candidatos a la gubernatura de <<nombre del estado>>, ¿Usted pudo ver o escuchar el debate?
(Se leen las opciones y se les asigna un número del 1 al 2, se otorgan 30 segundos máximo para la obtención de la respuesta.)

Para todas las personas que respondieron que sí vieron o escucharon el debate, se les preguntó:

2. ¿A través de qué medio vio o escuchó el debate?
(Se leen las opciones y se les asigna un número del 1 al 3, se otorgan 30 segundos máximo para la obtención de la respuesta.)

3. De los siguientes candidatos, ¿Quién cree que presentó las mejores propuestas?
(Se leen los nombres de los candidatos registrados ante la autoridad electoral y se les asigna un número del 1 al 0, se otorgan 30 segundos máximo para la obtención de la respuesta.)

4. Con base en el debate realizado el día de ayer, ¿Quién cree que tiene más capacidad para gobernar <<nombre del estado>>?
(Se leen los nombres de los candidatos registrados ante la autoridad electoral y se les asigna un número del 1 al 0, se otorgan 30 segundos máximo para la obtención de la respuesta.)

LaEncuesta
.mx

Tamaulipas

Primer Debate

25 de Abril de 2022

El día de ayer se realizó un debate entre los candidatos a la gubernatura de **Tamaulipas**, ¿Usted pudo ver o escuchar el debate?

LaEncuesta.mx

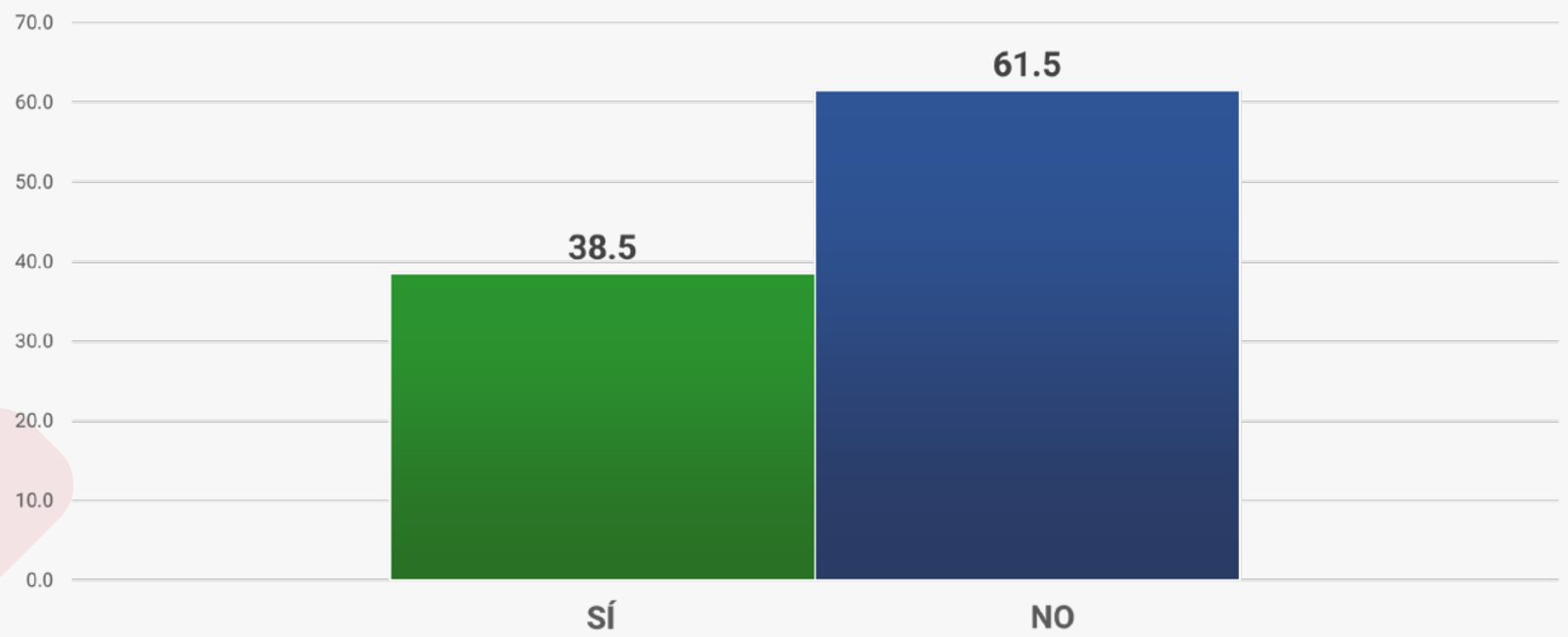

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

contacto@laencuesta.mx

LaEncuesta.mx

A todas las personas que respondieron que si vieron o escucharon el debate, se les preguntó: ¿A través de qué medio vio o escuchó el debate?

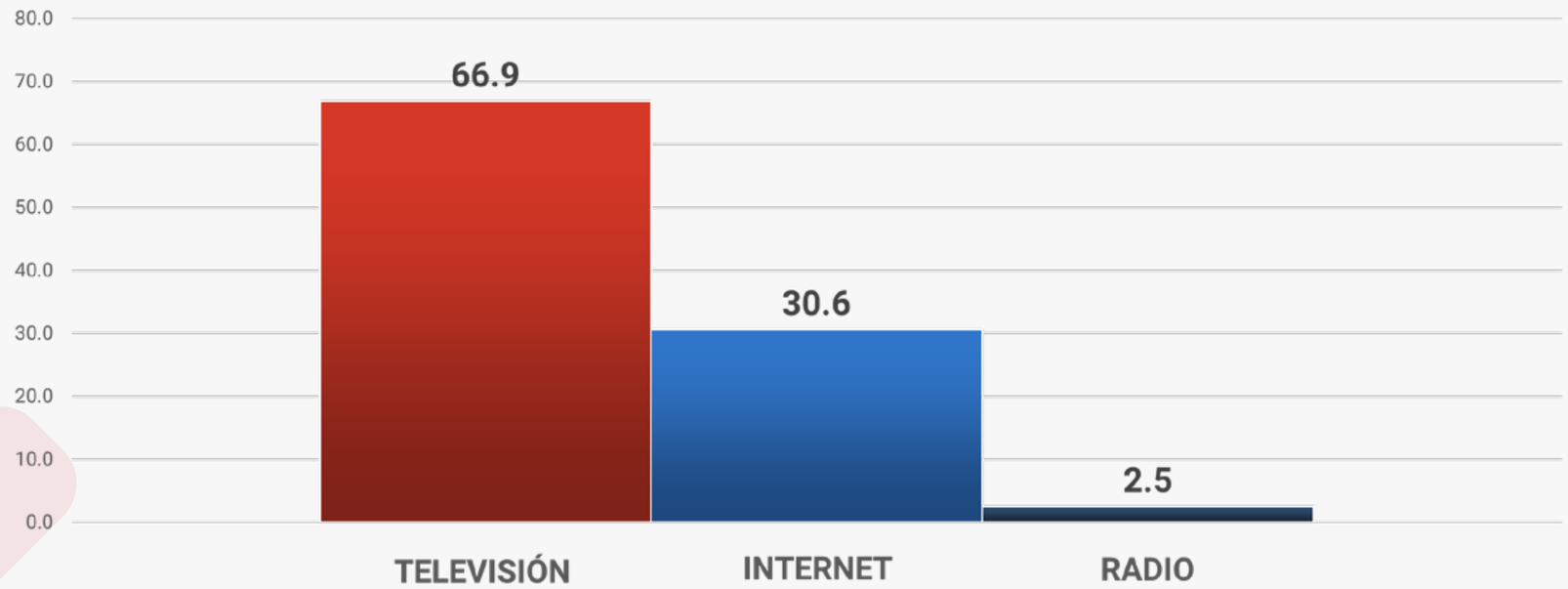

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

contacto@laencuesta.mx

A todas las personas que respondieron que si vieron o escucharon el debate, se les preguntó: De los siguientes candidatos, ¿Quién cree que presentó las mejores propuestas?

LaEncuesta.mx

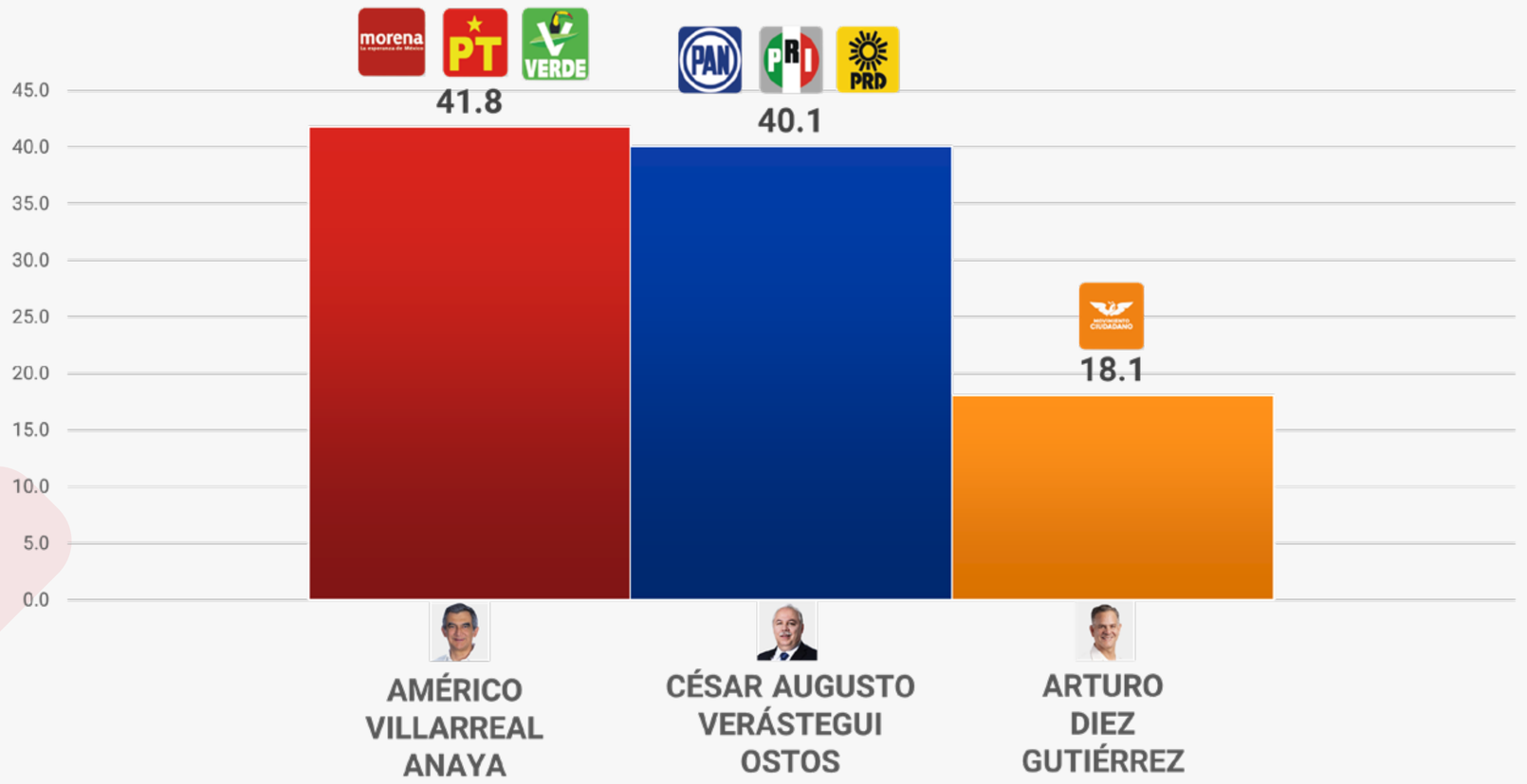

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

contacto@laencuesta.mx

LaEncuesta.mx

A todas las personas que respondieron que si vieron o escucharon el debate, se les preguntó: Con base en el debate realizado el día de ayer, ¿Quién cree que tiene más capacidad de gobernar **Tamaulipas**?

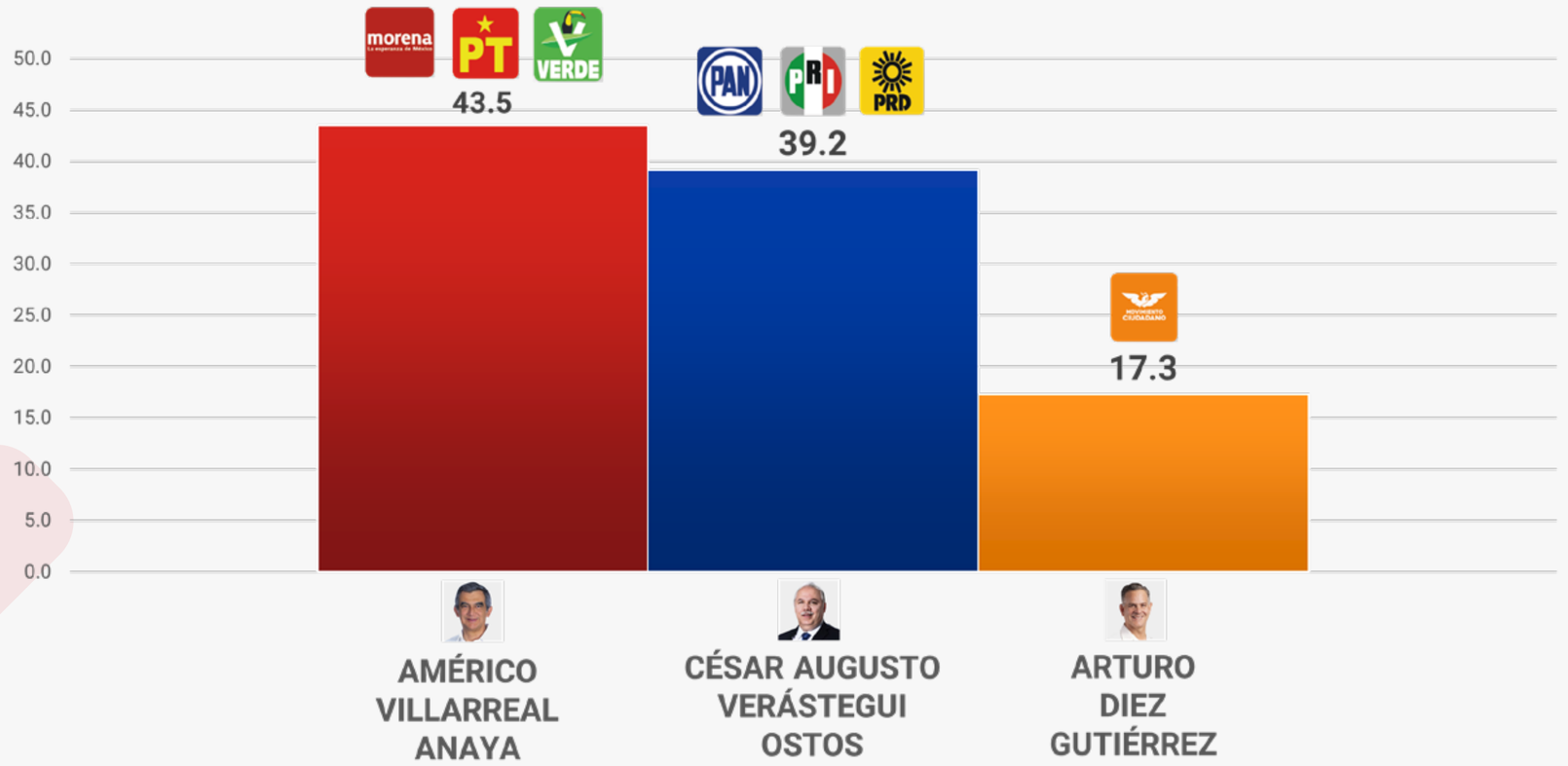

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

contacto@laencuesta.mx

Metodología

LaEncuesta.mx

Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 500 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal. El diseño muestral es probabilístico. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido de las 8:00 a las 13:00 h. del 24 al 25 de abril de 2022.

Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado. El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%. La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%. Para el análisis de los datos y la presentación en su respectivo reporte, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Este instrumento sólo tiene validez para expresar las preferencias electorales de la población objetivo y en el periodo de levantamiento de datos indicado.

La presente encuesta es de carácter informativo y cumple con la normatividad aplicable en la materia, con base en la Ley General de Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, así como el acuerdo del Consejo General del INE identificado como INE/CG220/2014. Lo anterior no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que se hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.

Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes.

LaEncuesta.mx

CONTACTO

+52 55 5351 0917

@LaEncuesta_MX

www.laencuesta.mx

Todos los derechos reservados 2022. Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V.
Se autoriza la distribución y reproducción del contenido citando la fuente.